

RESUMEN PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN CURSO 21-22

E.S.O. Y BACHILLERATO - IES OCHO DE MARZO

El proceso de escolarización consta de 3 fases:

1ª FASE, PROCESO DE ADSCRIPCIÓN O DE RESERVA DE PLAZA:

Quedan adscritos a nuestro Centro todo el alumnado de: CEIP RIOMAR y CEIP N. SRA. DE LAS NIEVES.

Los alumnos de CEIP CAMPIJO, se adscribirán al centro IES 8 DE MARZO o al centro IES DR. JOSÉ ZAPATERO.

Los trámites se realizan en los colegios de Primaria.

2ª FASE, PROCESO ORDINARIO DE ADMISIÓN:

Deben participar en este proceso las familias que, estando adscritas al Centro que les corresponda, quieran solicitar un cambio de Centro. Los trámites se realizan en el Centro de Secundaria al que optan en primer lugar.

3ª FASE, PROCESO MATRICULACIÓN: Deben formalizar la matrícula **TODOS** los alumnos en las fechas correspondientes. La fase de adscripción es sólo una RESERVA DE PLAZA, por lo tanto, aún habiendo sido admitidos, las familias deberán presentar la matrícula en la secretaría del Centro de Secundaria en las fechas indicadas.

1ª fase: PROCESO ADSCRIPCIÓN

| FECHAS | PROCESO | ¿DONDE? |
|-----------------------------------|--|---|
| 26 FEBRERO | Publicación de plazas vacantes | Centros Educativos y página web www.educantabria.es (Escolarización) |
| 1 MARZO AL 5 MARZO | Presentación de solicitudes de adscripción | Centros de Primaria (si es posible) En su defecto - > educantabria.es/yedra |
| 15 MARZO | Listado de solicitudes nº de desempate | Centro Primaria e IES Ocho de Marzo |
| 16 MARZO | Sorteo de desempate | www.educantabria.es (Escolarización) |
| 22 MARZO | Lista provisional de admitidos y de espera | Tablón de anuncios IES Ocho de Marzo y www.educantabria.es (Escolarización) |
| 22 MARZO AL 25 MARZO | Reclamaciones | Administración IES 8 de Marzo |
| 29 MARZO (Última hora del día) | Publicación del listado definitivo de alumnos que quedan adscritos a nuestro Centro | Tablón de anuncios IES Ocho de Marzo y www.educantabria.es (Escolarización) |

2ª fase: PROCESO ORDINARIO

| | | |
|--|--|---|
| 20 ABRIL (Última hora del día) | Publicación de plazas vacantes | Administración IES Ocho de Marzo y www.educantabria.es (Escolarización) |
| 21 ABRIL al 4 MAYO (Sólo en Días Lectivos) | Presentación de Solicitudes (ÚNICA solicitud en centro de preferencia) | IES Ocho de Marzo (si es posible) En su defecto - > educantabria.es/yedra |
| 7 MAYO | Listado de solicitantes con nº de desempate | Tablón de anuncios IES Ocho de Marzo |
| 11 MAYO | Sorteo para el desempate. | www.educantabria.es (Escolarización) |
| 27 MAYO | Lista provisional de admitidos | Tablón de anuncios IES Ocho de Marzo y www.educantabria.es (Escolarización) |
| (Última hora del día) | Lista de espera provisional | |
| 28 MAYO al 2 JUNIO | Presentación de reclamaciones y renuncias | Administración del IES Ocho de Marzo |
| 15 JUNIO (Última hora del día) | Lista definitiva de admitidos en el Centro Lista de espera definitiva | Tablón de anuncios IES Ocho de Marzo y www.educantabria.es (Escolarización) |
| 16 al 21 JUNIO | Presentación de Solicitudes para quienes no obtuvieron plaza en el proceso anterior. | Consejería de Educación C/ Vargas 53, Santander |
| 22 JUNIO (Última hora del día) | Publicación de adjudicaciones | www.educantabria.es |

3ª FASE: PROCESO DE MATRICULACIÓN

| | | |
|------------------|-----------------------------|--------------------------------------|
| 1 AL 10 DE JULIO | Formalización de Matrículas | Administración del IES Ocho de Marzo |
|------------------|-----------------------------|--------------------------------------|

DOCUMENTACIÓN A APORTAR – PROCEDIMIENTO ORDINARIO –

1- **SOLICITUD DE ADMISIÓN por duplicado – (Anexo II)**

2- **D.N.I. de alumno y tutores legales**

3- **LIBRO DE FAMILIA, CUSTODIA O GUARDA LEGAL**

4- **CERTIFICADO DE MATRÍCULA EN CENTRO Y CURSO ACTUAL** (Solicitar en centro actual)

5- **CERTIFICADO A EFECTOS DE ESCOLARIZACIÓN** (Sólo Bachillerato)

6- **ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO – (ANEXO VIII)**
DE ACREDITACIÓN PARA ESCOLARIZACIÓN EN EL 2021-2022.

- a) Informe de evaluación psicopedagógica emitido por el Equipo de Orientación educativa y psicopedagógica o elaborado por el Orientador del centro público en que está escolarizado el alumno.
- b) Dictamen de escolarización en el caso de alumnos con necesidades educativas especiales
- c) Acreditación de tener alguna necesidad específica de apoyo educativo expedida por los Equipos, Unidades o Departamentos de Orientación o Aulas de Interculturalidad.

7- **BAREMACIÓN:**

-Hermanos en el Centro (4 puntos): Se indica en solicitud

-Padres o Tutores que trabajen en el Centro (4 puntos): Se indica en solicitud o certificado del Centro.

-Proximidad del domicilio (4 puntos): Certificado de empadronamiento donde se incluya toda la unidad familiar.

No se considerará acreditativo, sino figura en el mismo, padre madre o tutor legal del alumno.

-Proximidad del lugar de trabajo de tutores legales (4 puntos):

-Certificado de empresa (trabajadores por cuenta ajena)

-Doc. Oficial demostrativo de ubicación y titularidad (autónomos)

*******Sólo se valora 1 proximidad (No se suma la puntuación)*******

-Situación de acogimiento familiar (1 punto): Resolución administrativa o judicial

-Renta de unidad familiar inferior al S.M.I. del año 2019 (1 punto):

-Autorización para recabar datos A.E.A.T (**Anexo III**)

-Fotocopia de libro de familia o documento que acredite la unidad familiar a 31 /12/19 y DNI de todos los miembros con ingresos.

-Título de familia numerosa (si procede)

-Concurrencia de discapacidad en alumno o tutores legales de al menos del 33 % (1 punto) :

Certificado emitido por organismo público competente.

-Para valorar expediente académico -solo bachillerato- (Hasta 2 puntos) : Certificado académico

8- **SOLICITUD DE ACCESO A PROGRAMA BILINGÜE** (En su caso). Se solicitará en el centro.

Todos los Anexos indicados están disponibles en la web del centro www.ies8demarzo.es y en la web de la Consejería de Educación www.educantabria.es (Escolarización 2021-2022)